

ALGO MÁS SOBRE *LIBERAL*

En 1950 publiqué en el periódico *El Nacional*, de Caracas (30 de octubre), una nota sobre la curiosa historia de esta palabra, con el título de "*Liberal*, voz hispánica". Aducía algunos testimonios acerca de su aparición, su significado y su evolución, durante la época de las Cortes de Cádiz (1809-1813), particularmente la extraordinaria definición del término *liberal* (*ideas liberales*) dada por Bartolomé José Gallardo en su *Diccionario crítico-burlesco* (1812), en contestación al absolutista *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*, en el que se habla también de liberales.

En 1958 incorporé dicha nota en mi breve libro *Gremio de discretos*, publicado en Caracas, y reeditado en 1960 en Buenos Aires. El tema de *liberal* y *liberalismo* casa bien con el contenido del librito, hecho de ideas y sentimientos entrañables.

La glosa a *liberal* tuvo cierta acogida, que llegó a sorprenderme. Incluso don Ramón Menéndez Pidal me habló de ello y me mostró el ejemplar de mi libro con sus anotaciones personales.

Luego, Vicente Lloréns publica en la *NRFH*, 12 (1958), 53-58, una nota "Sobre la aparición de *liberal*", absolutamente independiente de la mía y hasta cierto punto coincidente, aunque al referir la glosa a Blanco White le da otro objetivo. Lloréns menciona un trabajo que no conozco de Juan Marichal sobre el origen francés de la expresión "ideas liberales"¹, así como un artículo de Carlos Clavería².

En el artículo de Lloréns se aducen referencias al uso hispánico del término, en nuevos desarrollos: primero, como "ideas liberales", luego en la significación política, aplicada a personas y a partidos, así como a textos e instituciones: "constitución liberal", "administración liberal", "educación liberal", "sistema liberal", "gobierno liberal", "principios liberales", "diputados liberales", "partido liberal", "concurso liberal", etc. Apunta igualmente el nacimiento del vocablo de opuesta significación política: *servil* (a través de *iliberal*).

¹ "The French Revolution background in the Spanish semantic change of *liberal*", en *Yearbook of the American Philosophical Society*, 1955, 291-293.

² "En torno al origen español del término político *liberal*", pendiente de publicación en *CoE*, pero que Lloréns había visto en copia facilitada por el autor.

El testimonio más antiguo mencionado es el de la carta del general Horacio Sebastiani a Jovellanos, de 13 de abril de 1809: "Señor, la reputación de que gozáis en Europa, vuestras *ideas liberales*, vuestro amor por la patria. . ."³

Señala Lloréns el posible origen francés de la expresión "ideas liberales", que "arranca, al parecer, de la Revolución francesa". Tal habría sido la base y el punto de partida de la amplia evolución semántica en castellano, de donde se habría originado el uso general del término en las lenguas cultas modernas.

Puedo añadir ahora un texto muy explícito y curioso, de cuyo valor me advirtió generosamente el notable escritor venezolano Arturo Uslar Pietri.

En la reimpresión de la *Gazeta de Caracas, 1808-1812* que acaba de llevarse a término⁴, se reproduce por porciones en varios números del periódico, correspondientes al mes de noviembre de 1808, la *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España, y los medios que el Emperador de los Franceses ha puesto en obra para realizarla, por Dn. Pedro de Cevallos, Primer Secretario de Estado y del Despacho de S.M.C. Fernando VII.*

El documento está fechado en Madrid, a 1º de setiembre de 1808.

Es un comentario de los proyectos de Napoleón, a los que combate decididamente, y en el cuerpo del escrito cita Cevallos con frecuencia las ideas y las expresiones del Emperador. Pues bien: en un solo caso transcribe el texto en francés, lo que indica seguramente un particular tropiezo o un especial interés en precisar la versión al castellano⁵.

Las palabras de Napoleón decían:

J'ai ma politique à moi; vous devez adopter *des idées plus libérales*; être moins sensible sur le point de l'honneur; et ne sacrifier la prospérité de l'Espagne à l'intérêt de la famille de Bourbon.

Estas frases, reproducidas en francés en el texto de la exposición de Cevallos, se traducen en nota al pie del documento en la siguiente forma:

³ TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, 1935, t. 2, p. 325.

⁴ En las ediciones del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela, realizadas por la Academia Nacional de la Historia, volúmenes 21 y 22, Caracas, 1960.

⁵ Dicho fragmento está reproducido en la *Gazeta de Caracas*, núm. 9, de 22 de noviembre de 1808.

Yo tengo una política peculiar mía; V. debe adoptar *unas ideas más francas*; ser menos delicado sobre el punto de honra; y no sacrificar la prosperidad de la España al interés de la familia de Borbón.

Es decir, *des idées plus libérales* se vierte en castellano como *ideas más francas*. Signo evidente de que la expresión francesa no tenía todavía en el idioma español la aceptación suficiente para ser traducida en sentencia paralela, y ello en la significativa fecha de 1º de setiembre de 1808. Por lo menos en un documento oficial, como es el manifiesto de Cevallos, primer secretario de Estado de Fernando VII.

Es un nuevo dato a tener en cuenta en la historia del vocablo *liberal*, que tiene la fortuna de haber provocado una buena colección de investigaciones.

PEDRO GRASES

Academia Nacional de la Historia
Caracas.